FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GIRALDO	BUITRAGO	CARLOS ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 18613932	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO 18613932 D.M. 01

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 06 MES 08 AÑO 1976	CARRERA 10 B 30 A 06 APARTAMENTO EC801 PORTAL DE LAS ARAUCARIAS			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	RISARALDA
DEPTO	RISARALDA	MUNICIPIO	SANTA ROSA DE CABAL		
MUNICIPIO	SANTA ROSA DE CABAL	TELÉFONO	3641780	EMAIL	cgiraldobui@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2010
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	12	2018	197862

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR	04	2019
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	144	X		DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	12	2018
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN REDUCCIÓN DEL DAÑO EN INYECTORES DE DROGAS Y VIH	12	2018
ESCUELA DE FORMACIÓN PARAISO OTOÑAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	160	X		DIPLOMADO EN ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CON ENFOQUE CENTRADO EN LA PERSONA	11	2018
LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA Y LA ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL	EDUCACIÓN INFORMAL	2	X		CHARLA SOBRE PREVENCIÓN DEL VIH Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO	10	2018
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		CUIDADOS CON EL ADULTO MAYOR	12	2017
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		CAPACITACIÓN DE PROGRAMA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO	11	2011
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		SEMINARIO CUIDADOS PARA EL ADULTO MAYOR	03	2010
SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN DESC	07	2007

4 **IDIOMAS**

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3185895678	*Día*	18	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COMO PSICOLOGO	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	CARRERA 14 CALLE 12 ESQUINA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3660600	*Día*	21	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COMO PSICOLOGO	ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD	CARRERA 14 12 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
6063660600	*Día*	02	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	10	*Año*	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA PSICOSOCIAL	SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	CARRERA 14 12 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - SANTA ROSA DE CABAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3658811	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA-PSICOLOGO	PLAN DE INTERVENCIONES	CARRERA 14 29 30

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 63658888	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	05	*Mes*	10	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGO PIC	*DEPENDENCIA* AREA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 29 30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL NUEVA ESPERANZA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3643945	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGO	*DEPENDENCIA* PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 - 28 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CERTIFICAMOS PEREIRA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6013357562	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL PSICOLOGO	*DEPENDENCIA* AREA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CALLE 18 12 23						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO BETSABE ARBELAEZ			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3641180	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	03	*Mes*	05	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGO	*DEPENDENCIA* PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 - 28 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ISCI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3165388627	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	20	*Mes*	10	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGO	*DEPENDENCIA* PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 - 10 ESQUINA						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION BETSABE ARBELAEZ			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3641180	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2019	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGO	*DEPENDENCIA* PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 - 28 50						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL ALBERGUE SAGRADO CORAZON			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3641780	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	20	*Mes*	01	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR	*DEPENDENCIA* TESORERO					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 - 9 37						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL ALBERGUE SAGRADO CORAZON			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3641780	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2010	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REPRESENTANTE LEGAL	*DEPENDENCIA* AMINISTRACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 - 9 37						

6 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento SANTA ROSA DE CABAL, 17 ENERO DE 2026

CARLOS Andres

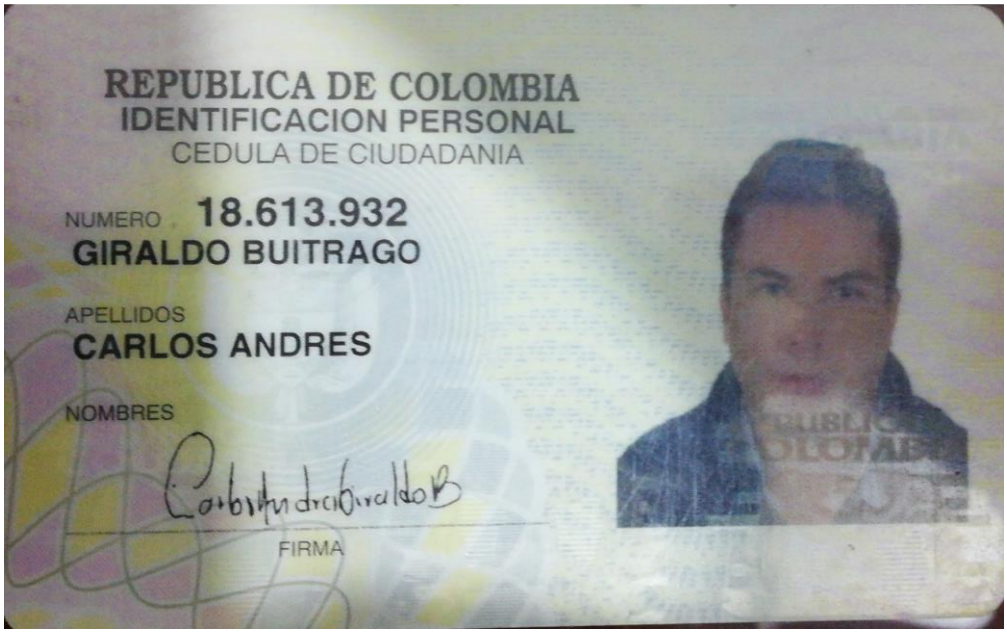
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 18.613.932
GIRALDO BUITRAGO
APELLIDOS
CARLOS ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1976
SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O-
G.S. RH
M
SEXO
31-OCT-1994 SANTA ROSA DE CABAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-2408600-00353321-M-0018613932-20111229
0028855503A 3
37275003

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS
DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Hace constar a:

Que el señor CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 18613932, presenta la siguiente información dentro del proceso de definición de la situación militar.

Estado Situación Militar: Por liquidar
Distrito: 001
Zona: 015

Teniendo en cuenta la anterior información el ciudadano aplica a los beneficios dispuestos en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017[1]. Definición de la situación militar para el trabajo. Así las cosas el señor CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO cuenta hasta la fecha 10 de enero de 2025 para definir la situación militar.

La presente constancia se expide con destino a la Empresa Sociedad SAN Vicente de Paul - 8914082833.

Atentamente

Director Reclutamiento

Los datos contenidos en esta certificación hacen parte de la información que reposa en el sistema misional de Reclutamiento y del proceso de definición de la situación militar adelantado por el ciudadano ante el distrito militar 001

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

[1] Artículo 42. Acreditación de a situación militar para el trabajo. La situación militar se deberá acreditar para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contrato de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.

Sin perjuicio de la obligación anterior, las entidades públicas o privadas no podrán exigir al ciudadano la presentación de la tarjeta militar para ingresar a un empleo. Las personas declaradas no aptas, exentas o que hayan superado la edad máxima de incorporación a filas podrán acceder a un empleo sin haber definido su situación militar. Sin embargo a partir de la fecha de su vinculación laboral estas personas tendrán un lapso de dieciocho (18) meses para definir su situación militar.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Carlos Andres Giraldo Buitrago

CC No. 18.613.932

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicólogo

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 146 del Libro de Registro No. 009
Pereira, 05 de abril de 2019
No. 93061

Scanned by CamScanner


Colegio Colombiano de Psicólogos
NO. 197862
TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO
LEY 1090 DE 2006
CARLOS ANDRES
GIRALDO BUITRAGO
C.C. 18613932
EXPEDIDA: 14/06/2019
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Acta Individual de Grado

Centro Johann Kepler

Carrera 16 No. 61-41 • Tels. 547 2508 • 2484945 • Bogotá
Resolución No. 2091 del 1 de Julio de 1999
Carrera 80P No. 75-22 • Tel. 782 3795 • Bosa
Resolución No. 07-272-4 de Octubre de 2010

En la ciudad de Bogotá D.C. a los ONCE (11) días del mes de JULIO de 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, los suscritos Rector y Secretario del CENTRO JOHANN KEPLER, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 2091 del 1 de julio de 1999

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO
C.C. 18.613.932 de Santa Rosa de Cabal

Es fiel copia tomada del acta original General No.35 del ONCE (11) de JULIO de 2010 que consta de 20 estudiantes comienza con el nombre de PINZON MURILLO LEIDY PAOLA y termina con el nombre de CARLOS EDUARDO ZAPATA MORALES

Dado en Bogotá D.C., a los ONCE (11) días del mes de JULIO de 2010

Rector

Secretario

No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"


Colegio Colombiano de Psicólogos
NO. 197862
TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO
LEY 1090 DE 2006
CARLOS ANDRES
GIRALDO BUITRAGO
C.C. 18613932
EXPEDIDA: 14/06/2019
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

OTORGADO A:

CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO C.C. 18613932

Por su asistencia y participación en la Capacitación del Programa de Protección Social al Adulto Mayor – Colombia Mayor – Subsidio Indirecto

LEIDY CAROLINA YANINI ROJAS

Gerente- Regional Eje Cafetero

Pereira, 26 de abril del 2019

Fondo de Solidaridad Pensional

Administrado por: Fiduagraria EQUIEDAD

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de Calidad al alcance de todos

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Certifica que

CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO

C.C. 18.613.932 de Santa Rosa de Cabal

Participó en el Diplomado realizado entre el 12 de Octubre de 2018 y el 07 de Diciembre de 2018, con una intensidad horaria de 144 horas.

DIPLOMADO

en Gestión del Talento Humano

Mauricio Betancurt Canola
VICERRECTOR REGIONAL EJE CAFETERO (E)

Gustavo Alonso Reyes
SECRETARIO ACADÉMICO CR PEREIRA

Edgar Efrén Rincón
DIRECTOR DE PROGRAMA

Personería jurídica otorgada por la Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990.
Ministerio de Educación Nacional

Universidad Tecnológica de Pereira

FONADE

NOS QUEREMOS, RESPETAMOS Y CUIDAMOS.

Departamento Nacional de Planeación, FONADE y Universidad Tecnológica de Pereira

CERTIFICAN

Que: CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO

Número de identificación 18613932

Cursó y aprobó:

DIPLOMADO EN REDUCCIÓN DEL DAÑO EN INYECTORES DE DROGAS Y VIH

Aprobado mediante: Acta de Consejo de Facultad No. 12 Ciencias de la Salud, 10 de agosto al 5 de diciembre 2018

En constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 20 días del mes de marzo de 2019.

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

P/ RODOLFO ADRIAN CABRALES.
Decano de la Facultad Ciencias de la Salud

Scanned by CamScanner



Código de Certificado
TTxpFSBFeE

ESCUELA DE FORMACIÓN
PARAISO OTOÑAL
EL ARTE DE CUIDAR LO HUMANO

Licencia de funcionamiento 1191 de 2017 Secretaría de Educación de Dosquebradas Risaralda

HACE CONSTAR QUE:

CARLOS ANDRES GIRALDO

CC: 18613732

Ha completado el **DIPLOMADO EN ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CON ENFOQUE CENTRADO EN LA PERSONA**, realizado en Dosquebradas Risaralda con una intensidad horaria de 160 horas

30 - Noviembre - 2018

NEY HOLES ORTEGA CHAMORRO
Rector

ALBERTO PEREZ MEDINA
Director Académico

Puede verificar la autenticidad de este certificado en la URL: http://www.escuelaparaisootonal.edu.co/verificar/

Risaralda
Verde y emprendedora

Gobernación de Risaralda

LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA
Y
LA ALCALDÍA DE SANTA ROSA DE CABAL

CERTIFICAN QUE:

Carlos Andres Giraldo

Asistió a la charla sobre prevención del VIH y prevención de violencia basada en género, realizado en la ciudad de Santa Rosa de Cabal, el 02 de octubre de 2018, con una intensidad de 2 horas.

Dado en Santa Rosa de Cabal, el 02 de octubre de 2018.

TERESITA PELAEZ CRUZ
Secretaria de Desarrollo Social de Risaralda

THALIANA RAMÍREZ CARDONA
Enlace LGTBI Alcaldia de Santa Rosa de Cabal

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO

Con Cedula de Ciudadania No. 18.613.932

Cursó y aprobó la acción de Formación

CUIDADOS CON EL ADULTO MAYOR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Rosa De Cabal, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

49346698 - 15/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308001592008CC18613932C.

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

OTORGADO A:

CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO C.C. 18613932

Por su asistencia y participación en la Capacitación del Programa de Protección Social al Adulto Mayor – Colombia Mayor – Subsidio Indirecto

LEIDY CAROLINA YANINI ROJAS

Gerente- Regional Eje Cafetero

Pereira, 26 de abril del 2019

Fondo de Solidaridad Pensional

Administrado por: Fiduagraria EQUIEDAD

Universidad
Tecnológica
de Pereira

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXT
UNIDAD DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES

CERTIFICA QUE:

CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO
C.C 18.613.932

Asistió al Seminario **"CUIDADOS PARA EL ADULTO MAYOR"** realizado entre los días 27
27 de Marzo de 2010 con una intensidad de 40 horas.

SAMUEL OSPINA MARÍN
Vicerrector
Investigaciones, innovación y Extensión

MARTHA CECILIA USM
Coordinadora
Prácticas Empresariales

En constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 17 días del mes de abril de 2010.

Universidad Tecnológica de Pereira, Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministeri
Nacional

Conferencia Episcopal de Colombia

EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL

CÁRITAS COLOMBIANA

SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL Cáritas Colombiana

Certifica que:

CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO

C.C. 18.613.932

Participó en la Escuela de Derechos Humanos con énfasis en DESC
realizada en la Regional Eje Cafetero desde el 13 de Julio de 2006 hasta el 21 Julio de 2007
con una duración de 120 horas

Mons. Héctor Fabio Henao
Director S.N.P.S

Pbro. Juan Carlos Rodas Urrea
Delegado Regional Eje Cafetero

Con el apoyo de:

IIDH

Asdi

MISEREOR
DAS HILFSWERK

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

QUE CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO, identificado (a) con Cedula No 18.613.932, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 862-2024**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL, APOYANDO LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y FORTALECIENDO LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA POBLACIÓN SUS DIFERENTES PUNTOS FOCALES MUNICIPALES. **ALCANCES** 1. Brindar atención psicológica inicial y orientación hacia la ruta de atención integral en salud mental, garantizando las 3 atenciones iniciales hasta obtener articulación con las EAPB. 2. Articular terapiasfamiliares y apoyo emocional para fortalecer las relaciones familiares y la comunicación en las escuelas de padres. (5 terapias grupales por mes). 3. Aplicar el programa de fortalecimiento de escuelas de padres, 10 intervenciones mensuales, entregar evidencia fotográfica y lista de asistencia. 4. Colaborar y realizar 10 intervenciones con instituciones públicas y privadas para fortalecer los servicios de atención psicológica en esta área de Prevención del suicidio y autolesiones, entregar evidencia fotográfica y lista de asistencia. 5. Apoyar las Instituciones educativas en casos de (intento suicida, prevención del consumo de SPA, conductas auto lesivas, violencias, VIH, abuso sexual). de acuerdo a los eventos presentados. presentar 5 evidencias mensuales. 6. Participar en las demás actividades programadas por la Secretaría de Salud y seguridad Social. 7. Entregar la información, como lo son actas, listas de chequeo y demás evidencias en los seguimientos a cargo de manera mensual (Excel salud pública), de manera ordenada y en tiempo cronológico, en conjunto con las actividades proyectadas y los planes de mejoramiento. 8. Asistir a los comités y demás actividades programadas por la Secretaría de Salud y Seguridad Social. 9. Participar y apoyar las actividades desarrolladas con ocasión a la conmemoración de los días especiales en salud mental.
VALOR	TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.000.000)
DURACION	UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	21/11/2024
FECHA DE TERMINACION	20/12/2024

Se expide a solicitud del interesado a los Quince (15) días del mes de Enero del dos mil veinticinco (2025)

GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de contratación

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO** identificado con Cédula de Ciudadanía No.18.613.932, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro 339-2024**

ALCANCES-

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL, APOYANDO LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y FORTALECIENDO LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA POBLACIÓN SUS DIFERENTES PUNTOS FOCALES MUNICIPALES" **–**

ALCANCES-

1. Brindar atención psicológica inicial y orientación hacia la ruta de atención integral en salud mental, garantizando las 3 atenciones iniciales hasta obtener articulación con las EAPB.

2. Articular terapias familiares y apoyo emocional para fortalecer las relaciones familiares y la comunicación en las escuelas de padres. (5 terapias grupales por mes).

3. Aplicar el programa de fortalecimiento de escuelas de padres, 10 intervenciones mensuales, entregar evidencia fotográfica y lista de asistencia.

4. Colaborar y realizar 10 intervenciones con instituciones públicas y privadas para fortalecer los servicios de atención psicológica en esta área de Prevención del suicidio y autolesiones, entregar evidencia fotográfica y lista de asistencia**.**

5. Apoyar las Instituciones educativas en casos de (intento suicida, prevención del consumo de SPA, conductas auto lesivas,

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600 Ext 126 - 366 0995 - Fax 366 0973
Código postal 661020

violencias, VIH, abuso sexual). de acuerdo a los eventos presentados. presentar 5 evidencias mensuales.
6. Participar en las demás actividades programadas por la Secretaría de Salud y seguridad Social.
7. Entregar la información, como lo son actas, listas de chequeo y demás evidencias en los seguimientos a cargo de manera mensual (Excel salud pública), de manera ordenada y en tiempo cronológico, en conjunto con las actividades proyectadas y los planes de mejoramiento.
8. Asistir a los comités y demás actividades programadas por la Secretaría de Salud y Seguridad Social**.**
9. Participar y apoyar las actividades desarrolladas con ocasión a la conmemoración de los días especiales en salud mental**.**
PARAGRAFO:
Además de los Alcances descritos en la presente clausula el contratista de obliga a:
1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes, informe sobre el desarrollo de la actividad contractual.
2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
3. Informar oportunamente al CONTRATANTE, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecten el desarrollo del contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada período de pago.
5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo.
6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.

VALOR QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600 Ext 126 - 366 0995 - Fax 366 0973
Código postal 661020

DURACION	CINCO (5) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024..
FECHA DE INICIO	02-05-2024
FECHA DE TERMINACION	01-10-2024

Se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2024); consta de tres folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de contratación

Proyecto: Alba Luz Marín García
Contratista

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600 Ext 126 - 366 0995 - Fax 366 0973
Código postal 661020

LA JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA

C E R T I F I C A:

Que el señor **CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO,** con cedula de ciudadanía N° **18.613.932** expedida en Santa Rosa de cabal; suscribió con nuestra empresa **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SANTA ROSA DE CABAL**, los contratos que a continuación se relaciona:

Contrato 079-2023

Fecha Iniciación:	05 de julio de 2023
Fecha Terminación:	05 de octubre de 2023
Duración del contrato:	3 Meses
Valor del Contrato:	$5.793.075

Contrato 114-2023

Fecha Iniciación:	22 de diciembre de 2023
Fecha Terminación:	31 de diciembre de 2023
Duración del contrato:	10 días
Valor del Contrato:	$5.793.075

Carrera 14 entre calles 29 y 30
www.hospisantarosadecabal.gov.co
Tel:3658811 - 3658822
Santa Rosa de Cabal - Risaralda

Que el Contratista ejecutó las obligaciones estipuladas en los contratos de prestación de servicios profesionales Nro. 079 de 2023 y 114-2023.

OBSERVACIÓN:

La calificación dada por la ejecución del contrato fue **SATISFACTORIO**, por la prestación del servicio.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal Risaralda, el día **DIEZ (10)** del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINCUATRO (2024).**

DORA BEATRIZ MEJIA SERNA
Jefe de Oficina de Gestión Administrativa y Financiera

Revisó:	Dora Beatriz Mejía Serna	Jefe de Oficina Administrativa y Financiera
Proyectó	Karen Paola Prada Galvis	Contratista apoyo al área de contratación. KPG.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, se presenta para la correspondiente firma.		

Carrera 14 entre calles 29 y 30
www.hospisantarosadecabal.gov.co
Tel:3658811 - 3658822
Santa Rosa de Cabal - Risaralda

LA JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA

C E R T I F I C A:

Que el señor **CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO,** con cedula de ciudadanía N° **18.613.932** expedida en Santa Rosa de cabal; suscribió con nuestra empresa **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SANTA ROSA DE CABAL**, los contratos que a continuación se relaciona:

Contrato 079-2023

Fecha Iniciación:	05 de julio de 2023
Fecha Terminación:	05 de octubre de 2023
Duración del contrato:	3 Meses
Valor del Contrato:	$5.793.075

Contrato 114-2023

Fecha Iniciación:	22 de diciembre de 2023
Fecha Terminación:	31 de diciembre de 2023
Duración del contrato:	10 días
Valor del Contrato:	$5.793.075

Carrera 14 entre calles 29 y 30
www.hospisantarosadecabal.gov.co
Tel:3658811 - 3658822
Santa Rosa de Cabal - Risaralda

Que el Contratista ejecutó las obligaciones estipuladas en los contratos de prestación de servicios profesionales Nro. 079 de 2023 y 114-2023.

OBSERVACIÓN:

La calificación dada por la ejecución del contrato fue **SATISFACTORIO**, por la prestación del servicio.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal Risaralda, el día **DIEZ (10)** del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINCUATRO (2024).**

DORA BEATRIZ MEJIA SERNA
Jefe de Oficina de Gestión Administrativa y Financiera

Revisó:	Dora Beatriz Mejía Serna	Jefe de Oficina Administrativa y Financiera
Proyectó	Karen Paola Prada Galvis	Contratista apoyo al área de contratación. KPG.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, se presenta para la correspondiente firma.		

Carrera 14 entre calles 29 y 30
www.hospisantarosadecabal.gov.co
Tel:3658811 - 3658822
Santa Rosa de Cabal - Risaralda

U.T.N.
UNION TEMPORAL
NUEVA ESPERANZA

UNION TEMPORAL
NUEVA ESPERANZA

Santa Rosa de Cabal, junio 27 de 2023

LA UNION TEMPORAL NUEVA ESPERANZA SANTA ROSA

HACE CONSTAR

Que el señor CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.613.932, labora en esta Institución desde el 01 de marzo de 2020 hasta la fecha, desempeñando el cargo de PSICOLOGO.

Objeto del contrato: El contratista se obliga para con el contratante a prestar sus servicios como psicólogo para los usuarios de la alcaldía de Santa Rosa de Cabal, que se encuentran bajo el cuidado de la protección integral de la unión temporal nueva Esperanza Santa Rosa de Cabal; atender los adultos mayores acorde a sus necesidades básicas de la vida diaria que se requiera; asistencia en salud acorde a sus competencias laborales y las establecidas en el Manual interno de la entidad.

La certificación se expide a solicitud del interesado con el fin de dar cumplimiento al perfil del cargo.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal, a los 27 días del mes de junio de 2023.

Atentamente,

Regina Rojas S

REGINA ROJAS
Directora Ejecutiva

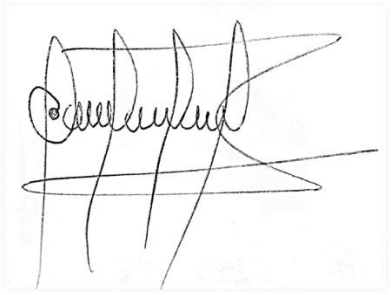
SE HACE CONSTAR QUE

Que el señor **CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO** identificado con la cédula de ciudadanía número **18.613.932,** estuvo vinculado a nuestra organización, **CERTIFICAMOS PEREIRA S.A.S** con Nit **900.790.581-0**, desde el día 02 de ENERO hasta el día 30 de JUNIO del año 2023, desempeñando el cargo de **SICÓLOGO,** con un contrato a término **INDEFINIDO**, devengando un salario mensual de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS** ($1.500.000).

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO
• Desarrollar la evaluación de capacidad mental y de conducta según los requisitos definidos por el CRC y el esquema de certificación brindado por la normatividad vigente del Ministerio de Transporte. • Responsable por las actividades de evaluación que conlleva el cargo. • Emitir si es necesario las remisiones interconsulta para los candidatos que lo requieran. • Prestar un servicio amable, imparcial y de calidad a los candidatos del servicio. • Despejar las dudas e inquietudes de los candidatos respecto a los resultados que obtuvieron en la evaluación de las exploraciones a cargo. • Verificar que los equipos asignados se encuentren en condiciones de operación y funcionamiento para la óptima presentación del servicio. • Propender por las buenas relaciones laborales aportando a la armonía del clima organizacional del centro.

Para constancia de lo anterior se firma en Pereira a los 23 días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,



JULIAN ANDRES RUA RESTREPO
CC. 18.614.707
Responsable de Recurso humano

Santa Rosa de Cabal, Mayo 03 de 2021

LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR Y VIDA
BETSABE ARBELAEZ
HACE CONSTAR

Que el señor CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 18613932, labora en esta Institución desde junio 15 de 2019 a la fecha como PSICOLOGO, con contrato por obra o labor.

La certificación se expide a solicitud del interesado con el fin de dar cumplimiento al perfil del cargo.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal, a los 03 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

Regina Rojas S

REGINA ROJAS
Directora Ejecutiva

Carrera 14 No. 28-50 Teléfono 364 1180
Santa Rosa de Cabal, Risaralda
cbabal@yahoo.com

Santa Rosa de Cabal, 27 de octubre de 2020

Fundación ISCI
"Ideando Sonrisas Con Independencia"
Nit: 900870963-4

CERTIFICADO

Por medio de la presente, **FUNDACION IDEANDO SONRISAS CON INDEPENDENCIA "ISCI**", con domicilio en Santa Rosa de Cabal y cuyo objetivo es potencializar las habilidades de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, certifica, que el señor **CARLOS GIRALDO BUITRAGO**, identificado con cedula de ciudadanía # 18.613.932**,** laboró en nuestra institución como psicólogo, en las funciones de apoyo psicosocial a personas con discapacidad y cuidadores inscritos en nuestra fundación, por medio de un contrato por prestación de servicios en los periodos del 15 de abril de 2019 a 30 de diciembre de 2019 y 5 de enero de 2020 a 20 de octubre de 2020.

Sede Fundación ISCI, cra 9 con calle 10 esquina, Santa Rosa de Cabal.

Cualquier información adicional con gusto se le atenderá a la mayor brevedad.

Atentamente;



DIEGO MURILLO
DIRECTOR FUNDACION ISCI
Santa Rosa de Cabal -Risaralda

316 538 8627 - 322 366 3640
fundacionisci@hotmail.com
Carrera 9 calle 10 esquina

Fundación Betsabé Arbeláez

Santa Rosa de Cabal, octubre 19 de 2020

LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO BETSABE ARBELAEZ

HACE CONSTAR

Que el señor **CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18613932, laboró en esta Institución entre mayo 01 de 2019 y febrero 28 de 2020 como **PSICOLOGO**, con contrato por obra o labor.

La certificación se expide a solicitud del interesado con el fin de dar cumplimiento al perfil del cargo.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal, a los 19 días del mes de octubre de 2020

Atentamente,

Regina Rojas S

REGINA ROJAS
Directora Ejecutiva

"Sociedad San Vicente de Paul"
Albergue Sagrado Corazón
NIT. 891.408.283-3

Santa Rosa De Cabal Enero 29 2020

CONSTANCIA

Por medio de la presente se hace constar que el Señor **CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO** identificado con cedula de Ciudadanía No 18.613.932 De Santa Rosa De Cabal (Risaralda) ha prestado los servicios en la Sociedad San Vicente De Paul Albergue Sagrado Corazón De Jesús,

Tesorero del Consejo Particular de la Sociedad San Vicente de Paul Santa Rosa de Cabal periodo: 2016 a la fecha

Funciones:

- Cuidar y controlar los bienes del Consejo.
- Mantener un registro actualizado de los activos de la Sociedad.
- Controlar los dineros que se administran en las cuentas bancarias y las corporaciones crediticias.
- Presentar el estado de tesorería al Presidente y a la Junta Directiva. Informar al Presidente sobre las irregularidades que encuentre.

Representante Legal Sociedad San Vicente De Paul Albergue Sagrado Corazón de Jesús Santa Rosa de Cabal Periodos: 2010 al 2013 y 2013 al 2016

Funciones:

- Velar por las Propiedades de la Sociedad, garantizando su mantenimiento y buen estado.
- Garantizar el bienestar de los adultos mayores que residen en el albergue
- Coordinación de los procesos administrativos en la institución, a fin de lograr la efectiva distribución y utilización de los recursos físicos y financieros disponibles, asignándolos equitativamente y administrándolos para el eficiente funcionamiento de los servicios y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.
- Coordinar los proceso de selección, contratación. Inducción, Capacitación, Evaluación de Desempeño del Talento Humano.
- Coordinación de actividades de Bienestar Institucional en áreas de Desarrollo Humano, Deporte, Recreación y Cultura.

Constancia que se pide a petición de parte interesada en Santa Rosa De Cabal a los veintinueve (29) Días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020)

"Sociedad San Vicente de Paul" NIT. 891.408.283-3

Presidente - Representante Legal

Atentamente

JULIAN FERNANDEZ BOTERO
Representante Legal S.S.V.P

"Sociedad San Vicente de Paul"
Albergue Sagrado Corazón
NIT. 891.408.283-3

Santa Rosa De Cabal Enero 29 2020

CONSTANCIA

Por medio de la presente se hace constar que el Señor **CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO** identificado con cedula de Ciudadanía No 18.613.932 De Santa Rosa De Cabal (Risaralda) ha prestado los servicios en la Sociedad San Vicente De Paul Albergue Sagrado Corazón De Jesús,

Tesorero del Consejo Particular de la Sociedad San Vicente de Paul Santa Rosa de Cabal periodo: 2016 a la fecha

Funciones:

- Cuidar y controlar los bienes del Consejo.
- Mantener un registro actualizado de los activos de la Sociedad.
- Controlar los dineros que se administran en las cuentas bancarias y las corporaciones crediticias.
- Presentar el estado de tesorería al Presidente y a la Junta Directiva. Informar al Presidente sobre las irregularidades que encuentre.

Representante Legal Sociedad San Vicente De Paul Albergue Sagrado Corazón de Jesús Santa Rosa de Cabal Periodos: 2010 al 2013 y 2013 al 2016

Funciones:

- Velar por las Propiedades de la Sociedad, garantizando su mantenimiento y buen estado.
- Garantizar el bienestar de los adultos mayores que residen en el albergue
- Coordinación de los procesos administrativos en la institución, a fin de lograr la efectiva distribución y utilización de los recursos físicos y financieros disponibles, asignándolos equitativamente y administrándolos para el eficiente funcionamiento de los servicios y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.
- Coordinar los proceso de selección, contratación. Inducción, Capacitación, Evaluación de Desempeño del Talento Humano.
- Coordinación de actividades de Bienestar Institucional en áreas de Desarrollo Humano, Deporte, Recreación y Cultura.

Constancia que se pide a petición de parte interesada en Santa Rosa De Cabal a los veintinueve (29) Días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020)

"Sociedad San Vicente de Paul" NIT. 891.408.283-3

Presidente - Representante Legal

Atentamente

JULIAN FERNANDEZ BOTERO
Representante Legal S.S.V.P

antecedentes.policia.gov.co

SIGEP II - SIGEP II - Función Pública

Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:27:02 PM horas del 07/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **18613932**
Apellidos y Nombres: **GIRALDO BUITRAGO CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255829870

PIB
21:32:21

Bogotá DC, 07 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18613932:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de octubre de 2024, a las 21:38:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18613932
Código de Verificación	186139322241007213857

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 18613932

Libertad y Orden

NOMBRE

CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO

FECHA DE NACIMIENTO

06-08-1976

SANGRE-RH

O-

FECHA DE EXPEDICION

13-06-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	13-06-2033	PARTICULAR



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03006134718

Servicios Integrales 60947.2.0-12 01/23

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

El suscrito Director Ejecutivo de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO**, con documento de identificación N° **18613932**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 7 de octubre de 2024.



WILLIAM ALEJANDRO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Director Ejecutivo Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología

Nota: La información certificada en este documento puede ser verificada en el enlace https://sara.colpsic.org.co/publico/verificacion-tarjetas digitando el número de cédula del profesional.

IzfMc2Z14XmilYr77WVN

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **CARLOS ANDRES GIRALDO BUITRAGO**, identificado con documento de identidad No. CC **18613932** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 197862 expedida el 14/06/19, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el portador de la Tarjeta Profesional, está habilitado para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 7 de octubre de 2024.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

/5V5WLbQBDuZmgb3Cmae

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141022100399

(415)7707212489984(8020) 000014102210039 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1861393	2 6	Impuestos y Aduanas de Pereira 16	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1861393 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Risaralda 66	Santa Rosa de Cabal 682

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIRALDO	BUITRAGO	CARLOS	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Santa Rosa de Cabal 682

41. Dirección principal: CR 10 B 30 A 06 AP 801

42. Correo electrónico: cgiraldobui@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3657051	3185895678

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7010	2013020 5	8211	2013020 5				4121	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 18 / 18 : 56: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO BUITRAGO CARLOS ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO